

## ÍNDICE

### SESIÓN ORDINARIA N.º 2515

Lunes 28 de octubre del 2024

<b>CAPÍTULO I</b>	<b>APROBACIÓN DEL ACTA</b>
1.º	Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2514 del lunes 21 de octubre del 2024.
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL</b>
2.º	Estados financieros y documentación financiera con corte a setiembre 2024. Confidencial.
3.º	Estrategia de Sostenibilidad Financiera a Corto, Mediano y Largo Plazo (Plan Financiero 2025). Visto bueno para la declaratoria de confidencialidad.
4.º	Informe Gestión Integral de Riesgos Empresariales.
5.º	Tabla de reemplazo de la Dirección Administrativa Financiera y de la Dirección de Negocios.
6.º	Aprobación Caso de Negocio y de la inversión financiera para brindar el servicio de Arrendamiento Operativo Llave en Mano de Solución Integral de Mecanismos Electrónicos Alternativos al Cumplimiento de la Privación de Libertad, Licitación Pública Internacional 2022LI-000001-0006900001 Cliente Ministerio De Justicia y Paz. Devolución.
7.º	Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional y Empresarial POI-E al tercer trimestre 2024. Confidencial.
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA</b>
8.º	Informe de Gestión del Comité de Vigilancia al I Semestre del 2024 y análisis de hallazgos de la Junta Directiva. Acuse de recibo. ICE Consejo Directivo 6651 0012 662 2024.
9.º	Auditoría Interna. Aprobación de la modificación al Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de RACSA por parte de la Contraloría General de la República - Oficio Nro. 16239, Ref. DFOE-CIU-0415.
10.º	Informe de Avance - Plan de Desarrollo de la Auditora Interna: Gabriela Solano Loaiza.
11.º	Informe de Gestión de la Junta Directiva, seguimiento acuerdos y otros asuntos de interés al tercer trimestre del 2024.
12.º	Ausencia por vacaciones: secretaria Junta Directiva, gerente general y auditora interna.
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>COMENTARIOS Y PROPOSICIONES</b>
	No hubo.

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 2515

Antes de iniciar la sesión, la Presidencia y la Secretaría de la Junta Directiva hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración

de asambleas y sesiones, la Ley General de Administración Pública N.º6227 y la Norma Técnica NTN-006.

Acta de la sesión ordinaria número dos mil quinientos quince celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, a partir de las dieciocho horas con ocho minutos del lunes veintiocho de octubre del año dos mil veinticuatro.

Presentes; el presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, ubicado en su oficina; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís, ubicada en su domicilio; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata, ubicado en su domicilio; la secretaria, Natuska Traña Porras, ubicada en su domicilio; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, ubicado en su oficina.

Como invitados, por la Administración: la directora jurídica y regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós, ubicada en su domicilio.

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, inicia la sesión e indica: *“Muy buenas tardes, espero que se encuentren muy bien. Vamos a dar inicio, a la sesión ordinaria número 2515, a celebrar hoy lunes 28 de octubre del 2024, al ser las dieciocho horas con ocho minutos”*.

## **CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA**

### **Artículo 1.º Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2514 del lunes 21 de octubre del 2024**

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Como primer punto de nuestra agenda tenemos la aprobación del acta anterior, esta corresponde a la sesión número 2514, celebrada el lunes 21 de octubre del 2024.*

*La cual someto a votación.”*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, se manifiestan de acuerdo con el contenido del acta y la dan por aprobada.

## **CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL**

### **Artículo 2.º Estados financieros y documentación financiera con corte a setiembre 2024. Confidencial**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión 6623 del 23 de abril del 2024, según oficio 0012-261-2024, por un plazo de cuatro años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2489 artículo 9 del 29 de abril del 2024.

### **Artículo 3.º Estrategia de Sostenibilidad Financiera a Corto, Mediano y Largo Plazo (Plan Financiero 2025). Visto bueno para la declaratoria de confidencialidad**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión 6658 del 12 de noviembre 2024, según oficio 0012-714-2024, por un plazo de cuatro años, visto en la sesión de Junta Directiva nro. 2518 artículo 11 del 18 de noviembre del 2024.

#### **Artículo 4. ° Informe Gestión Integral de Riesgos Empresariales**

La señora Laura Paniagua, indica: *“La Gerencia General, por medio de los oficios de referencia GG-1719-2024 del 17 de octubre del 2024 y GG-1756-2024 del 23 de octubre del 2024, presenta al Comité de Auditoría y a esta Junta Directiva el Informe de Gestión Integral de Riesgos Empresariales.*

*El Comité de Auditoría en cumplimiento a la normativa vigente emite sus recomendaciones a través del oficio de referencia JD-CAU-028-2024 del 24 de octubre del 2024.*

El señor Erick Brenes, interviene: *“Doña Laura, si me permite”.*

La señora Laura Paniagua, responde: *“Sí señor, adelante, don Erick”*

El señor Erick Brenes, indica: *“Gracias. Este tema fue analizado por el Comité de Auditoría, en la sesión número 16, del pasado 24 de octubre, y se recomienda instruir a la Gerencia General, para que, debido al comportamiento de los riesgos materializados, reportados en el informe y tomando en consideración el incremento durante el último trimestre, establezca las acciones necesarias para el control y reporte de estos riesgos y gestione lo correspondiente desde su ámbito de acción, para evitar su incremento y mitigar el impacto de estos, en el cumplimiento de los objetivos organizacionales.*

*Asimismo, mantener vigilancia y cumplimiento sobre la entrega de la información que se presenta a los órganos colegiados según la normativa empresarial vigente”.*

A partir de este momento el señor Rodolfo Corrales reestablece la conectividad.

La señora Laura Paniagua, señala: *“Don Rodolfo adelante”.*

El señor Rodolfo Corrales, concluye: *“Gracias.*

*El seguimiento a la gestión de riesgos de la empresa es una acción derivada de los componentes de control interno y permite validar la ejecución oportuna, eficiente y correcta de los planes de mitigación, por lo que se constituye en un instrumento estratégico.*

*En virtud de lo anterior, en términos generales y según se desprende de la información aportada, al mes de agosto, se identifican unos riesgos operativos con un nivel de ejecución por debajo del 70%, asociados a servicios tales como: ERP, SICOP, infraestructura LAN para la Asamblea Legislativa, TDCar, Servicio SDWAN, Videovigilancia, Gestor Documental y Plataforma Trámite Ya. Y otros de carácter estratégico que de igual forma presentan un nivel de ejecución inferior al 70%.*

*Es por ello que propongo instruir a la Gerencia General para que proceda con la revisión puntual de estos casos y en el próximo informe incluya un apartado sobre las acciones ejecutadas, dado que es responsabilidad de los titulares subordinados asegurar su correcta ejecución, gestión y seguimiento, para evitar que la Administración se exponga a posibles incumplimientos o sanciones.*

*Por otro lado, considerando que este asunto es de seguimiento trimestral, y en observancia a los cierres que se reportan en la documentación, propongo solicitar a la Gerencia General, para que presente a esta Junta Directiva, en un plazo de un mes, una propuesta para integrar los informes de los riesgos empresariales y estratégicos que permita optimizar los tiempos y la información, para que conforme a la dinámica y operativa empresarial los informes de seguimiento sean con corte a cada trimestre: marzo, junio, setiembre y diciembre, y se puedan incluir de esta forma en la planificación anual de los Comités, con el propósito de evaluar el avance de las brechas y realizar los ajustes en caso de ser necesario de los planes de acción, según la priorización que se tenga a nivel empresarial”.*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven acoger las recomendaciones planteadas por el Comité de Auditoría sobre este tema y trasladarlas de inmediato a la Gerencia General para su atención.

Asimismo, instruir a la Gerencia General para que proceda con la revisión puntual de los casos de los riesgos operativos y estratégicos que presentan un nivel de ejecución inferior al 70%, y en el próximo informe incluya un apartado sobre las acciones ejecutadas, dado que es responsabilidad de los titulares subordinados asegurar su correcta ejecución, gestión y seguimiento, para evitar que la Administración se exponga a posibles incumplimientos o sanciones.

Además, se solicita a la Gerencia General para que presente a esta Junta Directiva, en un plazo de un mes una propuesta, para que conforme a la dinámica empresarial, los informes de seguimiento sean con corte a cada trimestre: marzo, junio, setiembre y diciembre, y se puedan incluir de esta forma en la planificación anual de los Comités, con el propósito de evaluar el avance de las brechas y realizar los ajustes en caso de ser necesario en los planes de acción, según la priorización que se tenga a nivel empresarial.

#### **Artículo 5. ° Tabla de reemplazo de la Dirección Administrativa Financiera y de la Dirección de Negocios**

El señor Rodolfo Corrales, expresa: *“La Gerencia General de conformidad con lo dispuesto por esta Junta Directiva en la sesión número 2480, mediante el oficio de referencia GG-1739-2024 del 21 de octubre del 2024, comunica a esta Junta Directiva una actualización de la tabla de reemplazo para la Dirección Administrativa Financiera y para la Dirección de Negocios de los suplentes en caso de vacaciones, incapacidades o viajes al exterior del titular.*

*Propongo dar por recibida esta información”.*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información.

#### **Artículo 6. ° Aprobación Caso de Negocio y de la inversión financiera para brindar el servicio de Arrendamiento Operativo Llave en Mano de Solución Integral de Mecanismos Electrónicos Alternativos al Cumplimiento de la Privación**

## **de Libertad, Licitación Pública Internacional 2022LI-000001-0006900001 Cliente Ministerio De Justicia y Paz. Devolución.**

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Gerencia General, según lo visto en la sesión 2507, por medio del oficio de referencia GG-1754-2024 del 23 de octubre del 2024, somete nuevamente a conocimiento y resolución de esta Junta Directiva una propuesta para la actualización del caso de negocio y la propuesta de inversión financiera para brindar el servicio de Arrendamiento Operativo Llave en Mano de Solución Integral de Mecanismos Electrónicos Alternativos al cumplimiento de la privación de libertad, Licitación Pública Internacional 2022LI-000001-0006900001 cliente Ministerio de Justicia y Paz.*

*No obstante, por medio del oficio de referencia GG-1775-2024 del 28 de octubre del 2024, la Administración presenta una solicitud para retirar el tema, justificado en que la Dirección de Negocios requiere revisar y ajustar algunos aspectos en la documentación aportada, de conformidad con la modificación al Reglamento Corporativo de Organización aprobado por el Consejo Directivo del ICE en la sesión 6642, donde corresponde a la Junta Directiva aprobar los casos de negocio.*

*En ese sentido, propongo acoger la propuesta planteada por la Gerencia General e instruir a la Secretaría de la Junta Directiva, para que proceda con la devolución de la documentación que sustenta este punto”.*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven devolver a la Gerencia General la documentación que sustenta este punto, conforme a la solicitud planteada en el oficio GG-1775-2024.

### **Artículo 7. ° Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional y Empresarial POI-E al tercer trimestre 2024. Confidencial**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 4 del Capítulo II de la sesión 6581 del 04 de julio del 2023, según oficio 0012-478-2023, por un plazo de cinco años, visto en la sesión de Junta Directiva N°2455 artículo 6.03 del 10 de julio del 2023, de conformidad a lo que establece la Política Corporativa de Confidencialidad de la Información en el numeral 6.3.3 inciso 2.

## **CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

### **Artículo 8. ° Informe de Gestión del Comité de Vigilancia al I Semestre del 2024 y análisis de hallazgos de la Junta Directiva. Confidencial. Acuse de recibo. ICE Consejo Directivo 6651 0012 662 2024.**

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 1 del Capítulo II de la sesión 6647 del 17 de setiembre del 2024, según oficio 0012-592-2024, por un plazo de cuatro años, visto en la sesión de Junta Directiva nro. 2510 artículo 8.01 del 23 de setiembre del 2024.

**Artículo 9.º Auditoría Interna. Aprobación de la modificación al Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de RACSA por parte de la Contraloría General de la República - Oficio Nro. 16239, Ref. DFOE-CIU-0415**

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Auditoría Interna, en cumplimiento a lo dispuesto en la sesión número 2508, por medio de los oficios de referencia AUI-161-2024 del 16 de octubre del 2024 y AUI-165-2024 del 25 de octubre del 2024, informa que el pasado 19 de setiembre del 2024 remitió al Ente Contralor la solicitud de aprobación de las modificaciones parciales al Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de RACSA (ROFAI), dicho Ente mediante el oficio Nro. 16239, Ref. DFOE-CIU-0415 del 14 de octubre del año del presente año, brindó la aprobación para realizar dichas modificaciones.*

*Asimismo, comunica que se realizaron las gestiones correspondientes y que el pasado 25 de octubre del 2024, se publicó en el Diario Oficial La Gaceta las modificaciones parciales al ROFAI, así como en el sistema de gestión documental empresarial SE-Suite.*

*En virtud de lo anterior, propongo dar por recibida esta información”.*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información.

**Artículo 10.º Informe de Avance - Plan de Desarrollo de la Auditora Interna: señora Gabriela Solano Loaiza**

El señor Rodolfo Corrales, explica: *“El Departamento de Talento Humano y Cultura, en cumplimiento a lo dispuesto en la sesión número 2491 del 13 de mayo del 2024, por medio del oficio de referencia DTC-1085-2024 del 18 de octubre del 2024, presenta el estado del plan de cierre de las brechas identificadas en el proceso de reclutamiento y selección del titular de la Auditoría Interna, que tiene como objetivo fortalecer las principales habilidades requeridas para ese puesto.*

*Del informe se extrae que al cierre del primer semestre del 2024 se tenía un avance del 7 % del plan de desarrollo de la señora Gabriela Solano Loaiza. Asimismo, al mes de octubre se tiene un avance del 47 % en la implementación del plan, el cual tiene como fecha de finalización el mes de enero del 2025.*

*Propongo dar por recibida esta información y programar el informe de seguimiento para el mes de febrero del próximo año”.*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibido el informe y programar el informe de seguimiento para el mes de febrero del 2025.

**Artículo 11.º Informe de Gestión de la Junta Directiva, seguimiento acuerdos y otros asuntos de interés al tercer trimestre del 2024**

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Secretaría por medio del oficio de referencia JD-552-2024 del 21 de octubre del 2024, presenta el informe de gestión de esta Junta Directiva correspondiente al tercer trimestre del presente año, el cual contempla los acuerdos y asuntos sujetos a seguimiento de este período y anteriores.*

*En términos generales, durante ese período se llevó a cabo 14 sesiones ordinarias, en donde se han tratado 158 temas y un 64,55 % de ellos están atendidos.*

*Propongo dar por recibida esta información”.*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibido el informe.

#### **Artículo 12. ° Ausencia por vacaciones: secretaria Junta Directiva, gerente general y auditora interna**

El señor Rodolfo Corrales, expresa: *“La secretaria de la Junta Directiva, el gerente general y la auditora interna, en cumplimiento a lo dispuesto en la sesión número 2480, por medio de los oficios de referencia JD-561-2024, GG-1765-2024 y AUI-164-2024, informan de sus ausencias por motivo de vacaciones, y que los puestos serán atendidos conforme a la tabla de reemplazo vigente.*

*Por lo anterior, propongo dar por recibida esta información.”*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, resuelven dar por recibida la información.

#### **CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES**

No hubo.

El señor Rodolfo Corrales concluye: *“Bien de esta manera estamos dando por finalizada nuestra sesión al ser las dieciocho horas con treinta y un minutos. Muy buenas tardes a todos. Muchas gracias”.*